

Guayaquil, Marzo 18 de marzo de 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad

Estimados señores:

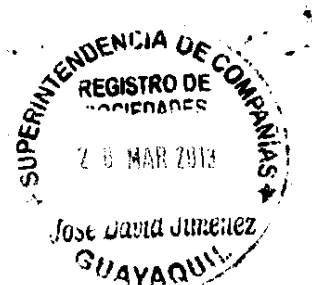
Yo, **María Eugenia Granja Fuentes** con cedula de identidad # 091241668-2 en mi calidad de representante legal de la Compañía Publigrata S.A. CON RUC.0990953252001., autorizo a la señorita **Gladys Betzabeth Moreira Alava** la cual es portadora de la cedula #092130465-5 para que realice el trámite de SOLICITUD DE CLAVE de la compañía.

Atentamente,

María Eugenia Granja Fuentes

María Eugenia Granja Fuentes
Presidente

c.c. Archivo

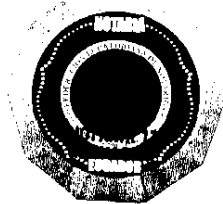


En Guayaquil, a los 19 de Marzo del 2013, ante el NOTARIO UNDECIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, de conformidad con el numeral Noveno del Artículo dieciocho, de la Ley Notarial vigente, a las 16:00 horas, comparecen María Eugenia Granja Fuentes

con el objeto de reconocer la (s) firma (s) y rúbrica (s), puesta (s) al pie del documento que antecede. Al efecto, juramentada en forma legal por el señor NOTARIO, brevia las explicaciones de las penas del perjuicio, expresa (n) que dicha (s) firma (s) y rúbrica (s) constante (s) en el documento que antecede, es (s) la (s) propia (s), la (s) misma (s) que usa (n) en todos sus actos públicos y privados. Con lo que termina la presente diligencia, firmando para constancia la compareciente (s) con el señor NOTARIO UNDECIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, que certifica.

María Eugenia Granja Fuentes

[Firma]
DR. JORGE PINO VERNAZA
NOTARIO XI
CANTON GUAYAQUIL



SECRETARÍA DE COMERCIO
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS